

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores accionistas y miembros del Directorio de la Compañía **DUSANABI S.A.**

He revisado el balance general cortado al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

En lo financiero y de acuerdo al análisis efectuado en el año 2017, la compañía **DUSANABI S.A.** presenta lo siguiente:

No registra movimientos financieros, debido a que, hasta la presente, no inicia las operaciones para las que fue creada.

Además, dejo constancia que he tenido el apoyo de los administradores y personal administrativo para el normal funcionamiento de mis funciones realizadas, es todo cuanto puedo informarles a ustedes.

Atentamente,



COMISARIO
Ing. Com. Gabriel Segundo Villacreses Barrionuevo
Reg. 03806